

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2153/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL
E INFRAESTRUCTURAS**ANUNCIO**

“Aprobación inicial del proyecto de obras de Urbanización y consolidación del Polígono Industrial de La Colilla (Ávila)”

A la vista de la propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de fecha 11/09/2024, relativa a la aprobación inicial del Proyecto de URBANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LA COLILLA (ÁVILA), el Presidente de la Diputación Provincial de Ávila, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, con fecha 12 de septiembre de 2024,

RESUELVE:

Primero.- Avocar la competencia que fue delegada por esta presidencia en la Junta de Gobierno con fecha 14 de julio de 2023.

Segundo.- Aprobar inicialmente el Proyecto de obras:

Objeto:	“Urbanización y consolidación del polígono industrial de La Colilla (Ávila)”	
Arquitectos autores del Proyecto:	Dña. Laura Martínez Arribas Colegiada nº 2.998	
	D. Arturo Blanco Herrero Colegiado nº 2.056	
Presupuesto base de licitación 1.000.000,00 €		
	Nombre y Apellidos	
Ingeniero Director de la ejecución:	Miguel Leralta Montero Colegiado nº 12.513	
Promotor	Diputación Provincial de Ávila	
Autores del Estudio de Seguridad y Salud	Dña. Laura Martínez Arribas D. Arturo Blanco Herrero	
Coordinador de Seguridad y Salud	Jorge Barba Gómez	

Tercero.- Someter el Proyecto de Obras a información pública por el periodo de veinte días mediante anuncio en el tablón de edictos, en la sede electrónica de esta Diputación Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto.- Se considerará, previos los trámites administrativos pertinentes, definitivamente aprobado el Proyecto referenciado en el supuesto de que no se presenten alegaciones contra el mismo durante el plazo de información pública.

Quinto.- Notificar a los interesados la presente resolución, conforme disponen los artículos 40 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 23 de septiembre de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.

